

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**13899**

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-Oposición para cubrir plazas en la Escala Masculina del Cuerpo General Subalterno entre Caballeros Mutilados útiles por la Patria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 24 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1975), por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala Masculina del Cuerpo General Subalterno entre Caballeros Mutilados útiles por la Patria.

Visto que no se ha presentado reclamación alguna dentro de plazo reglamentario,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que se apruebe y eleve a definitiva la relación de cuantos figuraron en la Resolución de 25 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo siguiente), bajo el epígrafe de «aspirantes admitidos».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.—Sres. ...

**13900**

*RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 05/75 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º, 3, 3 del Decreto 1171/1972, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado y base 2.4 de las generales de selección para 1975 aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de noviembre de 1974,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Admitir a los aspirantes que a continuación se relacionan, cuyas peticiones se recibieron durante el pasado mes de mayo, a la práctica de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar que se celebren al amparo de las mencionadas bases generales de selección:

*Relación mensual (05/75) de aspirantes admitidos a la oposición al Cuerpo General Auxiliar*

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
436.716	Abad Rodríguez, María Dolores Margarita	76.318.209
436.723	Abellas Abellas, María Ramona Isabel	35.221.213
436.737	Acedo Ruano, Juana	6.956.415
436.744	Acuña Grao, Antonio	29.483.977
436.751	Afonso Martín, María Candelaria	42.033.072
436.765	Afugo Oyana Jacinto Mandu	45.521.264
436.772	Aguilar Gil, José María	41.997.640
436.786	Aláez Pascual, María Isabel	9.719.372
436.793	Alameda Aragoneses, María Isabel	30.072.430
436.807	Alba Cluny, Elena	28.397.548
436.814	Albarracín Terriza, María del Carmen	45.058.956
436.821	Alcántara de Juan, María Isabel	7.776.987
436.835	Alcántara Payán, Selina Margarita María de la Cruz	45.263.006
436.842	Alemán Hercilla, María Concepción	6.944.779
436.856	Alfaro Gallardo, María Agustina	19.881.507
436.863	Alfaro Valledor, María Isabel	5.344.268
436.877	Almazán Aguirre, María Beatriz	14.555.652
436.884	Almazán Pascual, María del Pilar	18.410.714
436.891	Almonte Pinos, Emilia	27.844.366
436.905	Almonte Pinos, María del Carmen	27.844.367

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
436.912	Alonso Cuesta, María del Carmen	13.898.588
436.926	Alonso de Velasco, Beatriz	843.366
436.933	Alonso Perandones, Juan José	10.173.141
436.947	Alonso Puente, María Asunción	13.051.393
436.954	Alonso Rosa, Víctor	27.911.130
436.961	Alonso Tejeda, María Purificación	50.942.383
436.975	Altamirano Castillo, Rosa María	70.638.222
436.982	Alvarez García, María del Carmen	70.160.747
436.996	Alvarez García, María del Pilar	75.677.060
437.003	Alvarez Martínez, María Cruz	8.751.261
437.017	Alvarez Oblanca, María Concepción	9.717.506
437.024	Alvarez Sánchez, Inés	9.707.421
437.031	Alvarez Seisdedos, María Dolores	1.499.233
437.045	Alvaro Alvarez, Concepción	2.193.245
437.052	Amo Quiñones, María Victoria	50.799.357
437.066	Amores Guillén, Tomás	40.273.362
437.073	Anes Mena, María	6.942.719
437.087	Antón González, José	6.532.593
437.094	Apezteguía Urroz, María Concepción	15.797.557
437.101	Arce Arce, María Josefa	13.030.041
437.115	Ardao Vilageliu, Mercedes Alejandra	35.254.154
437.122	Ariño Roig, Josefa María	40.850.003
437.136	Arias Carracedo, María Teresa	12.701.819
437.143	Arias Huerta, Felipe	9.989.569
437.157	Arias Muñoz, María Lourdes	24.127.043
437.164	Armengol Llorc, Magdalena	78.069.667
437.171	Arnaiz Ortiz, Ramón	13.077.474
437.185	Arnal Conde, Pilar	2.170.698
437.192	Arranz Montero, Teodomira	1.068.509
437.206	Arranz Soler, César	245.545
437.213	Arrieta Vierna, Jesús Martín	16.229.315
437.227	Arteaga Quiñones, Tomasa	9.725.136
437.234	Asejo Alvarez, María Luz	10.550.624
437.241	Atienza López, Concepción	50.799.105
437.255	Avendaño Tejero, María Alicia	50.412.423
437.262	Ayala Vega, Carmen	28.446.351
437.276	Ayagas Lafuente, María Purificación	16.782.415
437.283	Ayuso Miguél, María Amparo	3.422.593
437.297	Azcano Rodríguez, Angeles	10.800.226
437.304	Azcona Alonso, Jerusalén	15.791.870
437.311	Badenes Ramos, Amparo	18.895.191
437.325	Báez Santana, María del Carmen	41.762.114
437.332	Balaguero Redondo, Rosa	38.051.032
437.346	Balbacid Sáez, Enrique	3.074.413
437.353	Balbuena García, María Nieves	70.633.172
437.367	Balbesteros Rodríguez, María Isabel	42.019.191
437.374	Baranda Ortiz, María Concepción	50.680.078
437.381	Barge Rúa, María Asunción	34.911.684
437.395	Barquero Alonso, José Luis	6.943.091
437.402	Barrios Camba, Santiago	34.599.461
437.416	Barrero Flórez, María del Pilar	71.585.567
437.423	Barrio Puras, María del Carmen	13.081.492
437.437	Barros Blanco, María de la Concepción	9.703.234
437.444	Batista Rivero, Antonia María	42.931.520
437.451	Batlle Martínez, María Josefa	40.274.700
437.465	Becerra Santos, Ana	8.766.449
437.472	Belchi López, Antonio Manuel	51.443.971
437.486	Belda Pérez-Pedrero, María José	5.620.715
437.493	Belloch Alcaraz, María del Carmen	19.480.587
437.507	Beltrán Sánchez, María Isabel	25.930.976
437.514	Benavent Conejos, Concepción	22.658.303
437.521	Beneite Díez, Julio Angel	13.049.217
437.535	Benito Velasco, Ignacio	7.709.907
437.542	Bentolina Hachuel, Fortuna Violeta	45.059.853
437.556	Bes Martínez, María Fernanda	21.386.819
437.563	Betoret Castillo, Elvira Francisca	22.665.567
437.577	Bibilioni Munar, José Antonio	42.960.589
437.584	Blanco Rodríguez, Begoña	9.716.650
437.591	Blanco Rodríguez, Esther	32.429.348
437.605	Boal Cabrero, Mercedes	51.878.569
437.612	Bonilla Hernández, María del Carmen	51.822.304
347.626	Borrás Ulldemolins, María Francisca	18.888.314
437.633	Borreguero Playgada, María Dolores	28.326.197
437.647	Brunet Lechón, Francisca	40.909.824
437.654	Burch Casillas, Pilar	40.277.615
437.661	Bustos Gutiérrez, Catalina	42.764.109
437.675	Cabeza Morín, Rafael Benigno	42.033.416
437.682	Cabeza Rivas, Marta	24.843.182
437.696	Cabrera Gil, Ana María	41.990.104
437.703	Cabrera Gil, Leopoldo Francisco	42.019.989







Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	D. N. I.	
443.142	Serra Lacruz, Amparo	73.754.444	Gutiérrez Rey, María Montserrat Covadonga	9.712.939
443.156	Serrano Jarque, Francisca	19.832.947	Hernández Balada, Antonia	37.262.147
443.163	Serrano Romero de Avila, Saturnina	5.622.875	Hernández González, Enrique	45.267.568
443.177	Sevilla Fernández, María del Pilar	70.636.273	Laviada Lorenzo, Guadalupe	10.813.168
443.184	Sicilia González, Inmaculada	42.758.260	Lázaro Lázaro, María Luisa	17.860.793
443.191	Sierra Rodríguez, Margarita	42.003.274	Lora Reyes, María del Carmen	28.559.557
443.205	Simón García, Amparo	6.187.494	Martínez Valero, José Eduardo	5.135.351
443.212	Simón Garmendia, Juan Miguel de	21.367.339	Ortega de la Torre, Dulce Nombre de María	10.577.483
443.226	Soore Vila, María Angeles	37.786.038	Parte de la Gala, Rosa María de la	12.720.550
443.233	Soio Pérez, Manuela	27.901.213	Quero Salvador, Ana de	27.255.040
443.247	Sola Serrano, Nicolás	73.529.034	Ros Meseguer, José Manuel	22.449.721
443.254	Solani Companys, Joaquín	40.832.090	Santos Iglesias, María Encarnación	10.171.123
443.261	Solano Jiménez, Ricardo Tomás	42.005.918	Sanz Romero, Francisco José	27.255.424
443.275	Tallón García, Miguel	24.134.348	Tomás Martínez, Francisca	22.464.305
443.282	Tamames Ausina, María del Carmen	19.461.225		
443.296	Tejada Ruiz, María de la Bella	31.208.512		
443.303	Teledor Giménez, Concepción	1.396.672		
443.317	Tenorio Zamorano, Rosa María	51.896.019		
443.324	Tordable Navarro, Ascensión	13.074.595		
443.331	Tornero Iglesias, Luisa	6.957.537		
443.345	Torres Maqueda, Amparo	50.941.486		
443.352	Torres Torroba, Catalina	25.935.057		
443.366	Torro Martínez, María Salvadora	19.876.339		
443.373	Trota García, Virginia	40.835.335		
443.387	Trujillo Martínez, Juan José	24.283.853		
443.394	Ubeda Bayo, María Victoria	50.943.824		
443.401	Urién Díaz, Margarita	14.695.607		
443.415	Urzaiz Azlor de Aragón, Luis	119.926		
443.422	Valcarce Losada, Pedro Arturo	34.247.243		
443.436	Valero Meneses, María de los Milagros	18.906.462		
443.443	Valero Tundidor, María Eva Monserrat	16.783.104		
443.457	Vallejo Sutil-Gaón, María Luisa	25.317		
443.464	Valverde Marín, Fernando	22.424.827		
443.471	Vargas Celis, María Esther	5.351.704		
443.485	Vargas Rodríguez, María Magdalena	3.073.815		
443.492	Varona Diez, Francisco J.	13.026.053		
443.506	Varona Rojo, Eduardo César	12.203.641		
443.513	Vasco Rodríguez, María Sara	32.295.786		
443.527	Vázquez Alvarez, María del Carmen	34.904.473		
443.534	Vázquez Gómez, María Luisa	27.842.478		
443.541	Vázquez Luque, María Milagros	24.839.212		
443.555	Vázquez Rodríguez, Eulalia	21.361.423		
443.562	Velasco Carrillo, Luisa	75.669.996		
443.576	Velasco López, María Luisa	51.445.040		
443.583	Velasco Torres, María Nuria	50.286.783		
443.597	Viñuales González, Juan Antonio	28.550.092		
443.604	Vidal Aparicio, Evangelina	9.686.799		
443.611	Vidal Aparicio, Guadalupe	9.701.210		
443.625	Vidal Gago, María Carmen	11.710.432		
443.632	Vidal Pons, Aurea	19.461.562		
443.646	Vidal Vázquez, María de los Angeles	32.392.791		
443.653	Villacarta Bayón, María Luisa	9.697.982		
443.667	Villalba Moreno, Gerardo	41.987.875		
443.674	Villalón Mora, Francisco	30.032.977		
443.681	Villameriel Ullastres, Isabel	71.921.319		
443.695	Villanueva Maté, Francisca	12.697.849		
443.702	Villanueva Sainz, Enrique Damián	13.889.002		
443.716	Villar Cortés, María del Pilar	18.002.687		
443.723	Vivas Alias, Fermín	37.685.453		
443.737	Zafra Boterol, Sonia	51.953.516		
443.744	Zamora Laguna, Pilar Caridad	51.330.748		
443.751	Zaragoza Luz, Luis	18.411.651		
443.765	Zas Díaz, María Amable	33.824.744		
443.772	Zatarain Madrazo, Carmen	13.649.799		
443.786	Zuluaga Larrauri, María Teresa	14.552.466		

2.2. Por no estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar, o titulación reconocida equivalente:

D. N. I.	
Canedo Anón, Ersilia	32.430.376
Casado Gallego, María Dolores	5.621.769
Fernández Méndez, Francisco Alfonso	51.607.095
García Burdeus, Rosa María	22.517.572
Hidalgo Borbujo, María Josefa	11.713.625
Junquito Holanda, María Rafaela	30.412.242
Lillo Martín, Santiago	5.620.693
Medina Pérez, Eugenia	1.510.250
Pérez Marín, María Virtudes	22.616.960
Pérez Moya, María del Carmen	24.122.522
Quesada Sara, Carmen	30.415.119
Rodrigo Lenguas, José María	16.778.817
Rodríguez García, Francisco	74.482.360
Rodríguez Granados, Angélica	42.738.727
Santamaría Moradillo, María Teresa	13.060.186
Soler Luz, María del Carmen	39.639.018
Soto Valle, María Isabel	9.699.077
Tundidor Domínguez, María Pilar	11.700.376

Los incluidos en este grupo expresarán con toda precisión el título o títulos académicos que tienen alcanzados o si poseen certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en que se exprese terminantemente o se declare la equivalencia con los títulos exigidos.

2.3. Por no firmar la solicitud el interesado:

D. N. I.	
Domenech Lirio, Pedro	25.932.729
Gómez Galiano, Mercedes	45.005.362
López González, María Carmen	1.061.370
Palop Escribuela, Esmeralda	19.465.586
Rodríguez Alemán, María del Rosario	42.764.023
Ruiz García, María de los Angeles	3.069.875
Sánchez García, José Luis	74.325.254

2.4. Por omitir el número del documento nacional de identidad:

Aguiar Ascanio, Gloria Isabel.  
Badiola Zabaleta, María Carmen.  
Fernández Fraile, Angela.  
Gutiérrez Montero, María Victoria Jesús.  
López Abadía, María del Carmen.  
López Moreno, María del Carmen.  
Manzanares Rodríguez, María Araceli.  
Martín Valilla, María del Pilar.  
Martínez Montagud, Enrique.  
Pérez López, José Manuel.  
Pol Castro, Antonio.  
Ramírez Carrera, María Luisa.

2.5. Por no hacer constar provincia de nacimiento y municipio del domicilio:

D. N. I.	
Sanjuán Jiménez, Antonio	25.926.074

2.º Excluir a los candidatos que a continuación se relacionan, con expresión de la causa que en cada caso corresponde:

2.1. Por no hacer constar la fecha de nacimiento, por precisar aclaración de la misma o por haber tenido lugar con posterioridad al 31 de mayo de 1957:

D. N. I.	
Andrés Cañaveras, María José	22.631.050
Bailón Muñoz, María Fuensanta	22.462.687
Bernad López, Juan Carlos	15.922.819
Bonet del Rincón, Natividad	73.755.929
Borges Peña, Dulce María	42.039.589
Carramiñana López, Ana María	16.787.828
Carro Martín, Carmen	16.787.366
Eijo Riveira, María Mercedes	76.558.388
Escalona López, Antonio Gabriel	45.268.311
Fenollosa Capafons, Rosa María	19.879.340
Fernández Redondo, María Dolores	30.436.204
García Marcos, María Victoria	40.267.125
Gómez García, Carmen	5.623.698
González Pérez, Jaime Enrique	42.016.850

D. N. I.

2.6. Por haber nacido con posterioridad al 31 de mayo de 1957 y carecer de la titulación exigida:	
Lluesma Blasco, José Vicente .....	73.646.690
López Lázaro, María Carmen .....	17.859.377
Prieto Rodrigo, Hipólita .....	11.714.654
2.7. Por carecer de la titulación exigida y no firmar la solicitud:	
Raz Sánchez, María Carmen .....	17.819.918
2.8. Por no hacer constar el domicilio:	
Acebedo Arenas, Jesús .....	28.429.262
2.9. Por no hacer constar domicilio ni municipio y provincia del mismo:	
Aivar de la Chica, Juan .....	23.649.986
Ba Aznar, María Ascensión .....	72.774.469
Bermúdez de Castro Risueño, María Victoria .....	5.353.113
Matías González, María Luz .....	34.906.773
Rubio Nadal, Luis Vicente .....	22.629.586
Valle Viñes, Carlos Joaquín del .....	10.802.727
Velasco Arenas, María del Carmen .....	12.201.472
2.10. Por no hacer constar fecha de nacimiento ni municipio y provincia del mismo:	
Jobani Rabasa, César .....	37.786.932

2.11. Por no hacer constar la fecha de nacimiento, por precisar aclaración de la misma o por haber tenido lugar con posterioridad al 31 de mayo de 1957, y omitir el número del documento nacional de identidad:  
García Corral, Gregoria María Jesús.

2.12. Por no hacer constar la fecha de nacimiento, por precisar aclaración de la misma o por haber tenido lugar con posterioridad al 31 de mayo de 1957, y por no hacer constar el domicilio:

D. N. I.

Vegazo Cabrera, María Jesús .....	1.893.079
-----------------------------------	-----------

Los aspirantes excluidos, relacionados en los apartados 2.1, 2.3 y siguientes, deberán remitir a la Dirección General de la Función Pública, Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar (Velázquez, número 63, Madrid-1), en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas, enviando fotocopia del documento nacional de identidad por ambas caras y haciendo constar los datos omitidos.

3.º Estimar las reclamaciones y recursos formulados por los solicitantes, provisional o definitivamente excluidos, en relaciones anteriores, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas convocadas al amparo de las bases generales de selección vigentes:

Relación mensual (05/75) de aspirantes admitidos a la oposición al Cuerpo General Auxiliar

443.793	Blas López, Aurora Eugenia de .....	12.134.690
443.807	Jerez Doblas, Eulalia .....	7.040.922
443.814	Regueiro Martínez, Pilar .....	17.141.192

4.º Corrección de errores y erratas a las relaciones mensuales 3/75 y 4/75 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril, y número 130, de 31 de mayo del presente año, respectivamente:

Aspirantes admitidos

Especialidad: Ajustador

1. Acosta Mendoza, José.
2. Aguado Ruge, Francisco.
3. Agüera Noguera, Alfonso.
4. Agüera Pagán, Lázaro.
5. Agüera Vera, Antonio.
6. Alcántara Avila, Guillermo.
7. Aneiros Rodríguez, José.
8. Anierte Gallego, José.
9. Aparicio Jiménez, José.
10. Avilés Mulero, Santiago.
11. Beato Bustillo, Benjamín.
12. Bernat Ramírez, Juan.
13. Braza Sainz de la Maza, José.
14. Brea Perez, Antonio.
15. Caballero Rivas, Jesús Abelardo.

16. Candela Vergara, Antonio.
17. Caro Ortiz, Manuel.
18. Carrera Venero, Sebastián.
19. Cascales Rosano, Manuel Enrique.
20. Conesa Andréu, Pedro.
21. Conesa Pérez, Francisco.
22. Cortés Pérez, Miguel.
23. Cortés Saura, Ginés.
24. Cortizas Teijeiro, Pedro.
25. Cuenca Gómez, Manuel.
26. Diaz Amenado, Justo Joaquín.
27. Diaz Castro, Juan José.
28. Duñán Pérez, Juan.
29. Estrada López, Rafael.
30. Flor Sánchez, Manuel de la.
31. Gamero García, José Antonio.
32. García Carrera, Alejandro.
33. García Chanivet, Antonio.
34. García Zaplana, Pedro Antonio.

35. García Manso, Enrique.
36. Gómez Conesa, Antonio.
37. Gómez Gallardo, José.
38. González Andréu, Antonio.
39. González Benítez, Juan Antonio.
40. González López, Nicolás.
41. Guerrero Martín, Manuel.
42. Gutiérrez Boada, Manuel.
43. Hernández Corbalán, Juan.
44. Herrera Rodríguez, Antonio.
45. Iglesias Ferreiro, Francisco.
46. Jurado Domínguez, Manuel.
47. León Guillén, Jaime de.
48. López Canoura, Nivardo.
49. López Guerrero, León.
50. Lorenzo Ramos, José Antonio.
51. Llamusi Fuentes, José.
52. Llerena Martín, José.
53. Marcos Rodríguez, José Antonio.

Página 8418, columna apellidos y nombre, donde dice: «Acfaro Ortego, María Teresa», debe decir: «Alfaro Ortego, María Teresa».

Página 11536, columna apellidos y nombre, donde dice: «Peco Carrión, Ascensión», debe decir: «Peco Carrión, Ascensión».

Página 11537, columna apellidos y nombre, donde dice: «Sánchez Barrero, María del Carmen», debe decir: «Sánchez Barbero, María del Carmen».

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 4/75 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución y, subsiguientemente, el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso y con carácter potestativo hacer uso del de reposición.

Madrid, 12 de junio de 1975.—El Director general, Pedro Perras Orúe.

13901

RESOLUCION del Tribunal calificador por la que se hace público el resultado del sorteo para fijar el orden de actuación en las pruebas selectivas convocadas el 18 de diciembre de 1974.

Habiéndose celebrado el sorteo para fijar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares en la Escuela Nacional de Administración Pública, convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1975), a las diez de la mañana del día de hoy, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante Calvo Lechosa, José Antonio, siguiendo por orden alfabético conforme a la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio hasta el último aspirante, Anguita Sancho, María Luisa.

Se recuerda al mismo tiempo a los aspirantes que, conforme se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio, el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el 15 de julio, a las diez de la mañana, en esta Escuela.

Alcalá de Henares, 25 de junio de 1975.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE MARINA

13902

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles del Ministerio de Marina.

1. Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 27 de febrero de 1975 («Diario Oficial de Marina» número 77 y «Boletín Oficial del Estado» número 79), para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles del Ministerio de Marina,

Esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto:

1.1. Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en el referido concurso-oposición.